



La doctora Raquel del Valle sale del Juzgado acompañada de un vigilante.

Comenzó en Urgencia el juicio contra la Dra. Raquel del Valle

*Está acusada de gangsterismo. Depusieron varios
testigos en su favor. Ordenan más detenciones*

Dió comienzo ayer, en el Tribunal de Urgencia, el juicio oral del caso relativo a la doctora Raquel del Valle García, profesora del Instituto de Segunda Enseñanza de la Habana, acusada de infracción de la Ley de Gangsterismo y de propalanda ilícita como consecuencia de la ocupación de una pistola y proyectiles y una escopeta de caza en la residencia del señor Amador Odio, en el reparto Miramar, la pasada semana.

Los testigos de cargo, capitán Ricardo P. Sosa y teniente Jesús Díaz no concurren haciendo los propósitos por el doctor Contreras Castelló su detensor, que fueron René del Valle, hermano de la acusada, Rolando Valdés Sura, Marta Cárter y doctor G. Maceo Cervera, del Instituto habanero, subdirector, quienes abonaron en su favor, suspendiéndose el acto para continuarlo el próximo viernes, día 22, en que deberán comparecer los referidos miembros del Servicio de Intendencia Militar, señores Sosa y Sura. René del Valle expuso que su hermana no tiene conexiones políticas y que la familia está vinculada al Gobierno.

La doctora del Valle García manifestó que estaba de visita en la aludida residencia, precisamente en la biblioteca y que la ocupada fue en una habitación de la casa, ignorando cuanto haya sobre el particular.

El Tribunal, con vistas de la no comparecencia de los también acusados en este asunto, señor Amador Odio y doctor César Félix Landaú Bravo, dispuso su detención. Como es sabido, el señor Odio se usó en la Embajada de Guatemala con su hijo y el doctor Landaú se usó a la fuerza al llevar los agentes de la autoridad. El doctor Castelló obtuvo la libertad provisional de la doctora del Valle García, dándose traslado de la petición al Ministerio Fiscal, quien deberá informar hoy sobre la procedencia o no de la libertad.